



8

# Costa Rica

## Situación epidemiológica

En Costa Rica no se han reportado casos de rabia humana transmitida por perros desde 1970. El último brote de rabia canina ocurrió en 1987, en la provincia de Guanacaste, cantón de la Cruz, fronterizo con Nicaragua. En el año 2001 ocurrieron 2 muertes humanas por rabia en la zona sur del país, provincia Puntarenas, cantones Corredores y Golfito. Por caracterización del virus se determinó su origen como variante de vampiro, que aparentemente fue transmitida por un gato acostumbrado a capturar y alimentarse de murciélagos (figura 1 y 2).

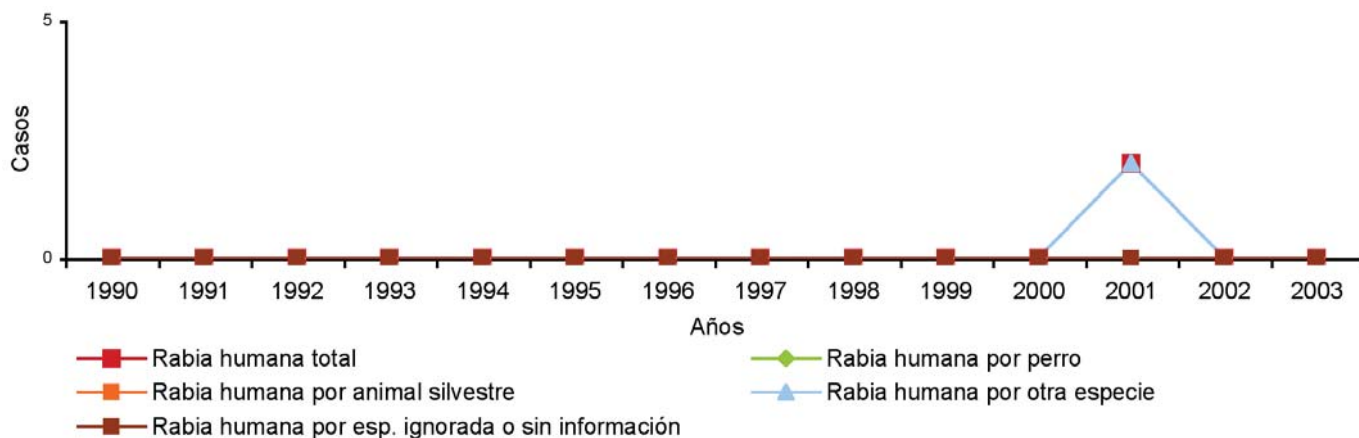
La rabia paralítica bovina es endémica en el país, con una distribución importante en la costa del Pacífico, lo que indica que hay vampiros infectados que están transmitiendo la enfermedad a la población bovina. En el año 2001 se reportaron 2 casos de rabia paralítica bovina, en el 2002 no se reportaron casos y en el 2003 se reportaron 28 casos de bovinos muertos por esa causa.

**FIGURA 2. Casos de rabia humana transmitida por perros, Costa Rica, 2001-2003.**



El último caso de rabia humana transmitida por perros en Costa Rica fue en 1970 y el último brote de rabia canina ocurrió en 1987.

**FIGURA 1. Tendencia de la rabia humana por especie agresora, Costa Rica, 1990-2003.**



Fuente: OPS de 1990 a 2000 y ministerios de salud de los países de la región de 2001 a 2003.

## Acciones de control

Debido a los cambios institucionales en la estructura del Ministerio de Salud del país, su función cambió de ser directamente operativa a ejercer una función rectora. En cuanto a algunos temas, como los programas de labor preventiva que incluían la vacunación de perros, todavía no se ha definido oficialmente qué institución asumirá tal actividad. Actualmente, se cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como del Ministerio de Educación, mediante la coordinación en diferentes eventos. Además, se han creado distintas alianzas, como las del Colegio de Médicos Veterinarios con asociaciones protectoras de animales, así como con los médicos veterinarios de servicios privados, para la realización de campañas de vacunación, castración y educación, que han resultado exitosas. A pesar de sus resultados positivos, en esas iniciativas ha sido difícil rescatar la información estadística de manera continua.

Por no tener rabia canina desde 1987, el Programa Nacional se ha debilitado, pero se ha tratado de mantener el control y la vigilancia de la rabia mediante legislación. La rabia canina ha sido de declaración obligatoria desde febrero de 2004. El decreto correspondiente también hace mención de que es obligatorio vacunar a los perros y gatos al cumplir los tres meses de edad y, posteriormente, todos los años.

Además, se mantiene una vigilancia epidemiológica estricta en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, observando y reportando a los perros que atacan gravemente a una persona, o que tengan cambios de conducta asociados con enfermedades nerviosas. La

observación respectiva se realiza en el domicilio, cuando éste reúne las condiciones necesarias de seguridad o en una clínica veterinaria, bajo la vigilancia de las autoridades de salud. Asimismo se envían para análisis de laboratorio muestras de todos los animales que se sospechan enfermos de rabia. En el período de 2001 a 2003 se enviaron 163 muestras caninas. Vale anotar que esa actividad se realizó más frecuentemente en la provincia de Guanacaste, que registró 0,01% del envío de muestras, seguida por la provincia de Puntarenas (figura 3).

Actualmente, Costa Rica no realiza campañas masivas de vacunación de la población canina.

En el período de 2001 a 2003 se trató preventivamente contra la rabia a un promedio de 35 personas en todo el país, pero los datos sobre las personas tratadas no están desglosados por unidades geopolíticas de primer nivel. Sin embargo, el tratamiento está disponible en 800 puestos de salud, lo que equivale a una proporción de 5.250 personas por puesto de salud con tratamiento.

La vigilancia epidemiológica de la rabia y las iniciativas educativas para la población, con enfoque preventivo, son los temas clave para las próximas acciones de control de la rabia en Costa Rica.

**FIGURA 3. Porcentaje de muestras caninas enviadas en relación a la población canina, por unidad de primer nivel geopolítico, Costa Rica, 2001-2003.**

